

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.787 (SEM.117/2)
1 de noviembre de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Foro sobre educación para la reproducción y la paternidad
responsable en Nicaragua

Managua, Nicaragua, 21 de noviembre de 2000



**PROPUESTAS SOBRE EDUCACIÓN REPRODUCTIVA Y
PATERNIDAD RESPONSABLE EN NICARAGUA**

Este documento fue elaborado por el consultor Oswaldo Montoya, en el marco del Proyecto "Educación Reproductiva y Paternidad Responsable". Las opiniones expresadas en él son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1
Resumen de resultados	1
Problemas.....	2
Lecciones aprendidas de las acciones realizadas por el Estado y ONGs	3
Oportunidades.....	4
Obstáculos	6
II. PROPUESTA PARA UN PROGRAMA NACIONAL	8
Introducción	8
Objetivos generales	9
Ejes temáticos.....	9
Poblaciones metas del Programa.....	12
Características del Programa	12
Mecanismos de coordinación y actores sociales.....	13

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico analiza la información disponible sobre el comportamiento reproductivo de los hombres nicaragüenses y el ejercicio de su paternidad. Para esto, se hizo una revisión documental que incluyó informes institucionales, reportes de investigaciones y censos, leyes, ponencias y otras publicaciones. También se entrevistaron a funcionarios/as de instituciones públicas y ONGs que tienen relación con los temas del diagnóstico. El período en que se realizó este trabajo fue entre Junio y Septiembre del año 2000.

El costo humano, moral y material que deja el abandono y la irresponsabilidad paterna justifica de sobremana la realización de este proyecto. En Nicaragua, según Endesa-INEC'98, el 35% de los niños y niñas menores de 15 años no viven con sus papás. Muchos de estos hombres se han desentendido de la vida de sus hijos e hijas. Una investigación sobre embarazo en la adolescencia señala que además de la pobreza y los bajos niveles educativos, la “búsqueda insatisfecha de amor paterno” y “el haber vivido en una casa con padre ausente” son factores asociados al embarazo precoz. Otro estudio muestra que la explicación más frecuente de las adolescentes sobre sus embarazos fue “para complacer a mi pareja”. En palabras de una de la entrevistadas: *“salí embarazada porque mi compañero quería que le tuviera un hijo”*.

El comportamiento de los hombres influye en las altas tasas de fecundidad adolescente, en los abortos, en la mortalidad materna y en el bienestar material y emocional de la niñez y la juventud nicaragüense. Nicaragua tiene una de las tasas más altas de fecundidad adolescente en la región. El 22% de las mujeres menores de 20 años ya son madres y otro 5% están embarazadas (Endesa-INEC, 1998). El abandono paterno también influye en la inserción de niños y niñas al mercado laboral, utilizándolos para generar ingresos a las familias. Casi uno de cada cinco niños/as entre 10-14 años son parte de la población económicamente activa (EMNV-INEC'98).

El contexto adverso que vive el país también afecta la manera como los hombres se relacionan con sus hijos e hijas y su comportamiento en el área sexual-reproductiva. La pobreza, la falta de empleo, los bajos niveles educativos, las migraciones y las desigualdades de género, edad y étnica dificultan todo esfuerzo por involucrar a los hombres en sus responsabilidades como padres. Pese a que existe un complejo vínculo entre los procesos reproductivos y la situación de pobreza, numerosas fuentes también sugieren que las altas tasas de fecundidad exacerban la pobreza.

Resumen de resultados

El contenido del diagnóstico examina los hallazgos de investigaciones sociales sobre sexualidad masculina, reproducción y paternidad. Además revisa la legislación en materia de familia y paternidad, y describe las políticas y acciones realizadas sobre educación reproductiva a varones y paternidad responsable.

Todo esto permitió concluir con los siguientes resultados:

- a) Problemas sociales vinculados a cómo los hombres viven su sexualidad reproductiva y se relacionan con sus hijos e hijas;
- b) Lecciones aprendidas derivadas de las acciones llevadas a cabo por instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, en el tema de paternidad y sexualidad masculina;
- c) Oportunidades que facilitan cambios sociales tendientes a la promoción de la responsabilidad paterna;
- d) Obstáculos que limitan o dificultan estos cambios sociales.

a) Problemas

Existen problemas relacionados con: 1) la manera cómo los hombres viven su sexualidad, en particular sus actitudes y prácticas ante la reproducción; y 2) el vínculo y las formas de relación entre padres e hijos/as.

Respecto al comportamiento sexual y reproductivo...

- Los hombres tienen más tendencia a relaciones sexuales precoces, pre-maritales y promiscuas con débil compromiso afectivo, que unido a otros factores repercute en embarazos no deseados y hombres renuentes a asumir su paternidad. Algunos indicadores: a los 18 años el 85% de los hombres han tenido relaciones sexuales (muestra nacional); de los hombres entre 25-44 años, el 79% ha tenido dos parejas sexuales o más, comparado con el 25% de las mujeres (muestra de León); el 52% de jóvenes con novia admitieron estar teniendo relaciones sexuales con otras muchachas, y un tercio de jóvenes varones ha tenido contactos sexuales con mujeres que no conocen (muestra de Managua).
- Sólo el 9% de los hombres participan en el uso de métodos anticonceptivos masculinos. Esta baja participación influye negativamente en su responsabilidad ante la procreación. La mitad de los varones entre 15 y 19 años que tienen relaciones sexuales con sus novias nunca han usado el condón (muestra de Managua).
- Existen hombres que rechazan que sus parejas usen métodos anticonceptivos ya sea por desconfianza en la pareja (celos), en los anticonceptivos (percepción de daño), o por creencias religiosas.
- Existen hombres que presionan a sus parejas para que salgan embarazadas.
- Los hombres son los más frecuentes perpetradores de sexo forzado en contra de mujeres, adolescentes y niñas. De estas violaciones también surgen embarazos no deseados que a su vez terminan en abortos o en hijos/as sin padres. En el 53% de los casos de abuso infantil el ofensor había sido un miembro de la familia.

Respecto a la relación que los padres establecen con sus hijos e hijas...

- A nivel nacional el 35% de los niños y niñas menores de 15 años no viven con sus papás.
- Se ha incrementado la demanda de Centros de Protección infantil y de Hogares Sustitutos. Una de sus causas es el abandono paterno y el maltrato a los niños y niñas.
- Los hombres parecen tener más dificultades que la mujeres para comunicarse con sus hijos e hijas. Según un estudio, la mayoría de los niños y niñas tienen mejores relaciones con sus madres que con sus padres (73%); perciben a sus padres como los encargados de aplicar castigos, y a sus madres como las encargadas de dar cariño.
- Hombres y mujeres tratan discriminatoriamente a sus hijos e hijas según los estereotipos tradicionales de género, reproduciendo la dominación y privilegios de los hombres sobre las mujeres.
- Los hijos e hijas están presentes en el 57% de casos de violencia de los hombres contra sus parejas. El 36% de las mujeres fueron maltratadas estando embarazadas.
- Una de las prácticas paternas más dañinas es el abuso sexual contra niñas y niños. De una muestra en León se encontró un 26% de abuso sexual hacia niñas y un 20% a niños.
- Muchos niños y niñas son utilizados para generar ingresos a las familias. Casi uno de cada cinco niños/as entre 10-14 años son parte de la población económicamente activa.
- Existen padres y madres que explotan sexualmente a sus hijas e hijos al recibir dinero de parte de quienes abusan sexualmente a los menores.

Lecciones aprendidas de las acciones realizadas por el Estado y las ONGs

- Las dificultades de algunas organizaciones para integrar a los hombres en acciones educativas obliga a considerar las motivaciones específicas de los hombres y sus temores de ser asociados con “asuntos femeninos”. Por ejemplo, el color rosa de un centro de adolescentes parece ahuyentar a los varones. En otro proyecto la imagen del promotor como alguien que “da clases” es valorado por algunos como “tarea para mujeres”. Hasta los hombres adultos parecen necesitar confirmación constante de su membresía al género masculino. Muchos hombres con hijos/as en las escuelas quizás no asistan a las reuniones de padres de familia asumiendo que ahí sólo van las madres de los estudiantes. Por todo esto, resulta muy práctico retomar las metodologías “de-hombre-a-hombre” utilizadas por algunas organizaciones, las cuales validan la identidad masculina.

- En la planificación de actividades educativas o servicios para hombres también hay que adecuar los horarios para disminuir los obstáculos de participación de los hombres. El hecho que un centro sólo brindara servicios en días de semana impedía que muchos varones asistieran porque coincidía con sus horas laborales.
- Para el desarrollo de acciones con los padres de familia es necesario tomar en cuenta la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, en las acciones que ha realizado el MINSA con adolescentes encontraron que muchos jóvenes demandan capacitación para sus padres, porque enfrentan problemas de comunicación y de maltrato. Por su parte, el estudio “Cómo los niños y niñas ven su mundo” nos muestra la visión crítica de hijas e hijos en la relación con sus padres.
- Una lección importante manifestada por algunas organizaciones es evitar un enfoque acusador o culpabilizante hacia los hombres. Por el contrario, hacerles ver la importancia que tienen los hombres para el bienestar de su pareja, hijas e hijos.
- En esta misma dirección, otra experiencia positiva ha sido cuando se involucra a los hombres como agentes de cambio, en procesos participativos, en donde son parte de la solución a los problemas acarreados por las inequidades de género. Los Grupos de Hombres han sido una expresión de este enfoque, que promueve el activismo masculino solidario con las luchas de las mujeres mientras reivindican sus propias necesidades de cambio personal y encuentran apoyo mutuo entre hombres con sus mismas inquietudes.
- Los procesos continuos de capacitación a hombres y la evaluación del impacto de estas intervenciones son otra importante lección que conviene replicar. Promover cambios culturales, cambios de comportamiento y actitudes en los hombres no es fácil. Las evaluaciones de impacto realizadas por la organización Cantera en sus cursos de masculinidad y por Puntos de Encuentro en su campaña contra la violencia masculina demuestran que los retos son grandes, pero que las acciones educativas comienzan a hacer la diferencia. Siempre que sea posible hay que medir esos cambios para generar nuevas pistas por dónde continuar, y para evaluar las debilidades y fortalezas de las intervenciones con los hombres.

Oportunidades

- Una oportunidad para la promoción de la paternidad responsable son los hombres padres que ya lo están siendo. Si bien es cierto existe abandono, negligencia y prácticas negativas contra los hijos e hijas, también existen prácticas respetuosas y positivas de parte de muchos hombres. Este sentido de responsabilidad paterna está documentado en algunos estudios nacionales. Se ha descrito sobre la alta valoración y prioridad que muchos padres varones manifiestan hacia sus hijos e hijas. Esto representa una oportunidad si se involucra a los padres que ya son responsables en acciones de sensibilización hacia los padres que no lo son.

- El trabajo con hombres y sobre masculinidad, que ha tomado diversas modalidades—grupos de hombres, capacitaciones, campañas públicas, investigaciones—es otra oportunidad. Lo que aquí hace falta es incorporar el trabajo sobre paternidad y responsabilidad de los hombres en la salud sexual y reproductiva.
- También es otra oportunidad el trabajo con jóvenes de ambos sexos en educación y salud sexual reproductiva que promueven organizaciones tanto gubernamentales como de la Sociedad Civil. El activismo y la disposición de los y las jóvenes para trabajar en sus comunidades puede ser capitalizado para profundizar la reflexión entre jóvenes sobre lo que significa la paternidad y maternidad en sus proyectos de vida.
- El apoyo técnico y financiero de las agencias de cooperación y la voluntad institucional que muestran en promover el trabajo con hombres son una oportunidad que debe aprovecharse hacia las acciones educativas en paternidad y comportamiento reproductivo masculino.
- Los avances normativos vinculados al tema de paternidad, familia y sexualidad son importantes. La Constitución Política, la Ley de Alimentos, el Código de la Niñez y la Adolescencia, la Política Nacional de Población, las políticas de los Ministerios de Educación, de Salud y de la Familia y el Plan de Acción Nacional a Favor de la Niñez y Adolescencia definen con claridad las responsabilidades de los padres para con sus hijos e hijas, los interpela a involucrarse en la crianza en condiciones de equidad y a participar en el proceso educativo de sus hijos/as. En estas normativas se establece la obligación del Estado en promover la educación de la sexualidad, la participación de los hombres en la SSR y se aspira a crear conciencia en las familias de la responsabilidad hacia sus hijos/as. Se menciona además como objetivo fortalecer escuelas para padres y brindar servicios integrales de SSR. *Si estas políticas y planes se cumplieran no habría necesidad de un programa específico de promoción de la paternidad responsable.*
- Sin embargo, aunque estas leyes y políticas no logren aplicarse plenamente, su existencia es una oportunidad favorable, al legitimar las acciones que se realizan y comprometer a las autoridades públicas. Además, la problematización y difusión de estas leyes pueden ser un buen punto de partida para crear una cultura de derechos y sensibilizar a la población de la responsabilidad paterna para el bienestar de la niñez.
- Finalmente, otra oportunidad la brinda el trabajo de las universidades en la formación de una masa crítica, de recursos humanos con una nueva visión en el tema de sexualidad y paternidad. Así también el aporte de las universidades en la producción de nuevos conocimientos ofrece la oportunidad de fundamentar las intervenciones sociales.

Obstáculos

Existen obstáculos en todos los niveles: cultural, institucional, político y socioeconómico:

- A nivel cultural, el primer obstáculo es que ser padre no define la identidad de género de los hombres, sólo la confirma; en cambio, ser madre sí define el ser mujer. La paternidad no es vista como la responsabilidad primordial de los hombres en la sociedad, a como la maternidad lo es para las mujeres. La crianza de los hijos y el trabajo doméstico es culturalmente asignado a las mujeres. Las inequidades de género—expresadas en privilegios masculinos, mayor poder de los hombres, control y maltrato a las mujeres—no fomentan la paternidad responsable. A pesar de todas las declaraciones normativas sobre la igualdad de responsabilidades y derechos de hombres y mujeres para con los hijos/as, la prescripción cultural se impone a la legal.
- Siguiendo con los obstáculos culturales, resulta que la sociedad no sanciona tan severamente la irresponsabilidad paterna a como sí sanciona la materna (se les dice madres “desnaturalizadas”). Por eso en un estudio revisado los hijos/as parecían no tener expectativas tan altas hacia sus papás. Con el sólo hecho de existir y aportar económicamente ya era “un buen padre”. Los estudios confirman que los parámetros culturales del rol paterno siguen siendo muy estrechos: proveer y disciplinar. Los obstáculos son aun peores si le sumamos la cultura del machismo, que valoriza la promiscuidad sexual masculina y la capacidad de conquistar mujeres e incluso embarazarlas como prueba de masculinidad.
- A nivel institucional los obstáculos tienen que ver con las resistencias a los nuevos enfoques en el abordaje de la educación, la salud sexual y reproductiva. El enfoque de salud “materno-infantil” dificulta ver el impacto del comportamiento masculino en la salud tanto de la madre como del infante. Por lo tanto los hombres no son sujetos beneficiarios de las intervenciones institucionales.
- Otro obstáculo a nivel institucional es la suposición en algunas organizaciones que en sus proyectos la paternidad responsable se está abordando de manera integral, por lo que no existen acciones o programas específicos sobre el tema. En la práctica, sin embargo, esto a menudo resulta en un superficial tratamiento del tema. En muchas organizaciones existe poca capacitación o entrenamiento especializado para abordar la sexualidad reproductiva de los hombres y los problemas vinculados a la paternidad.
- A nivel político hay dificultades de coordinación entre sectores del gobierno y organizaciones no gubernamentales. Históricamente, la cultura política del país ha sido polarizada y se mantienen las tensiones entre diferentes actores sociales por diferencias ideológicas, sobre todo cuando se trata el tema de la familia y la sexualidad. Han habido avances y hay experiencias productivas de trabajo conjunto en comisiones intersectoriales. Pero la desconfianza y la descalificación persisten. Como consecuencia, algunas entidades de gobierno declaran estar trabajando sólo con ONGs “afines a su enfoque”. Es necesario la construcción de una agenda social mínima donde

todos los sectores estén de acuerdo. Enfrentar el problema de la paternidad irresponsable podría ser una de las preocupaciones compartidas.

- A nivel socioeconómico, los obstáculos también son múltiples. La pobreza y marginalidad de grandes sectores de hombres, en especial adultos y jóvenes campesinos, los hace casi inaccesible muchas de las acciones educativas. En otro orden, los problemas de financiamiento que tienen muchas ONGs y las limitaciones presupuestarias de las instituciones del gobierno restringen los alcances de sus acciones.
- Los problemas socioeconómicos que enfrentan muchos hombres nicaragüenses contrarrestan los esfuerzos educativos para que asuman un comportamiento sexual y paterno responsable. Por ejemplo, por falta de oportunidades de trabajo muchos hombres emigran a otros lugares buscando medios de sobre vivencia, lo que propicia la formación de nuevas relaciones de pareja o relaciones sexuales, de los cuales resultan embarazos. Los hombres difícilmente asumen su paternidad al no vivir con sus hijos/as y al no tener solvencia económica. Ante la carencia de recursos económicos para proveer muchos hombres sienten que no tienen nada que aportar y, en consecuencia, eluden su responsabilidad y vínculo con sus hijos por completo.

PROPUESTA DE PROGRAMA NACIONAL SOBRE PATERNIDAD RESPONSABLE

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Paternidad Responsable que aquí se propone es necesario considerando que el comportamiento sexual y reproductivo de muchos hombres y las relaciones que establecen con sus hijos e hijas están asociados con los siguientes problemas:

- embarazos en la adolescencia;
- embarazos no deseados;
- abandono de hijos e hijas debido al rechazo de los hombres a asumir su paternidad;
- bajo uso de métodos anticonceptivos masculinos y presiones para que las mujeres no usen los métodos a su disposición;
- sexo forzado y presiones para que las mujeres salgan embarazadas o para que aborten;
- ausencia de figura paterna en la vida de niños y niñas;
- maltrato a niños y niñas;
- pobre calidad de las relaciones entre los hombres y sus hijos/as, limitada en algunos casos a ejercer disciplina y proveer materialmente;
- trato discriminatorio a hijos e hijas según los estereotipos tradicionales de género;
- violencia contra la mujer, incluso en estados de embarazo;
- exposición de niños y niñas a esta violencia conyugal;
- abuso sexual contra niñas y niños;
- trabajo infantil;
- explotación sexual a hijas e hijos;
- altas tasas de fecundidad, agudizando la pobreza de las familias nicaragüenses.

El Estado y la sociedad civil organizada del país están impulsando acciones para hacerle frente a estos problemas sociales, pero las medidas tomadas hasta la fecha son insuficientes; existen obstáculos culturales, institucionales, políticos y económicos; y faltan programas que trabajen con los hombres para promover la paternidad y procreación responsable.

Sin embargo, los avances logrados hasta la fecha ofrecen importantes lecciones aprendidas y nuevas oportunidades para el desarrollo de futuras acciones.

Este Programa Nacional espera articular los esfuerzos dispersos para involucrar a los hombres en la salud reproductiva, la planificación familiar y la responsabilidad con sus hijos e hijas. También se espera contribuir a superar los obstáculos que interfieren en la promoción de la paternidad responsable por parte de las instituciones. Por sobre todas las cosas, este Programa aspira a contribuir a la erradicación progresiva de los problemas sociales ya mencionados, en los que nuestra niñez paga las peores consecuencias.

Se presenta a continuación un primer borrador de propuestas para formular el Programa Nacional. La intención es presentar un conjunto sistematizado de ideas que sirva como punto de partida para la discusión, esperando que sean enriquecidas y modificadas por los y las participantes en los foros.

Objetivos Generales

1. Crear conciencia efectiva en toda la sociedad y en particular en los hombres sobre su responsabilidad en la procreación y en la atención integral a sus hijos e hijas.
2. Contrarrestar el abandono paterno ante las responsabilidades financieras, educativas y emocionales para con los hijos e hijas.
3. Promover cambios culturales que influyan en las relaciones de los padres con sus hijos e hijas, ampliando los roles hasta ahora restringidos del padre y fomentando la equidad y el respeto en las relaciones con mujeres, jóvenes, niños y niñas de la familia.
4. Promover cambios institucionales y legislativos que mejoren las respuestas del Estado y las ONGs ante el problema de paternidad irresponsable y la necesidad de una educación de la sexualidad integral para hombres y mujeres.

Ejes Temáticos

❖ Participación masculina en la salud reproductiva

El involucramiento de los hombres en el cuidado de su salud reproductiva y la de sus parejas. La participación de los hombres en condiciones de equidad en la planificación familiar y procreación responsable, sin imponer decisiones ni evadir los compromisos que implican las relaciones sexuales.

❖ Relación de los hombres con sus hijos e hijas

La paternidad, entendida como las distintas formas de relación y trato que los hombres establecen con sus hijos e hijas, incluyendo relaciones con hijastros/as u otros niños y niñas bajo su tutela o custodia.

❖ Masculinidad y relaciones de género

La condición e identidad de género de los hombres, referida usualmente bajo el término masculinidad, que nos sirve como categoría de análisis para comprender y transformar las actitudes y comportamientos de los hombres en sus relaciones con las mujeres y en los diversos roles sociales que desempeñan, incluyendo la paternidad.

❖ Derechos de las niñas, niños y adolescentes

Fundamentado en el principio que todo niña, niño y adolescente son sujetos de derechos como toda persona humana, teniendo además derechos especiales de protección y asistencia por parte de sus padres y del Estado, que permitan garantizar su bienestar y desarrollo óptimo en la sociedad, tal como lo establece la Constitución Política de Nicaragua, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Componentes del Programa

1. Investigación

Este componente tendrá como estrategia de acción concreta la realización de una *Encuesta Nacional sobre Paternidad y Comportamiento Reproductivo Masculino*. Se necesita de una base informativa más completa sobre la situación de los hombres nicaragüenses con su sexualidad, reproducción y relación con sus hijos e hijas.

La conducción de nuevas investigaciones primarias sobre el tema es imprescindible, tales como encuestas nacionales representativas y estudios cualitativos, que permitan profundizar y cubrir las lagunas en conocimientos e información identificados por este diagnóstico.

2. Capacitación

Concretamente, se desarrollarán seminarios para sensibilizar y capacitar a los funcionarios/as públicos que dirigen e implementan las políticas y planes sobre educación de la sexualidad, servicios y educación en salud reproductiva y escuelas para padres.

La promoción de la paternidad responsable necesita de funcionarios y ejecutores de proyectos sensibilizados y capacitados para impulsar acciones específicas en el tema de paternidad y procreación responsable dirigida a varones.

Asimismo se realizarán acciones de sensibilización con funcionarios del poder judicial y legislativo, de los gobiernos locales y las ONGs. Es necesario educar en los nuevos enfoques sobre salud reproductiva, educación de la sexualidad, políticas de población y equidad de género, para que se incorpore a los hombres en los cambios culturales que se promueven.

3. Políticas y legislación

Este componente del Programa tendrá dos responsabilidades específicas. La primera, velar por el cumplimiento de las leyes, políticas y planes institucionales que consignan la responsabilidad paterna, la educación de la sexualidad a los jóvenes y la contribución masculina a la salud sexual y reproductiva. Asimismo, se analizarán los obstáculos que

impiden la implementación efectiva de todas estas disposiciones normativas, en la búsqueda soluciones.

La segunda responsabilidad de este componente es el apoyo o promoción de reformas legislativas vinculadas al tema de paternidad. A pesar de los avances, la legislación nicaragüense aún contiene vacíos y contradicciones en el tema de familia. Es necesario cabildear para que el proyecto de Código de Familia, presentado al poder legislativo desde 1994, sea discutido por diferentes sectores sociales, incorporado sus aportes y posteriormente aprobado en la Asamblea Nacional.

Se puede promover otros cambios legislativos relacionados al ejercicio de la paternidad responsable. Por ejemplo, abogar para que el proyecto de nuevo Código Penal considere el incesto como un delito de violación agravada; también, incidir en la formulación de un nuevo Código Civil, ya que el actual contiene medidas discriminatorias y patriarcales. Se podría también promover la discusión sobre los subsidios familiares establecidos en la Ley de Seguridad Social, para considerar el pago de subsidios no sólo de maternidad, sino también de paternidad. De esta manera los padres asalariados podrían involucrarse directamente en la responsabilidad del cuidado de sus hijos recién nacidos, apoyando a su pareja recién alumbrada.

4. Comunicación social

En este componente se va a diseñar e implementar una *campaña nacional de educación pública por la paternidad responsable*, siendo los hombres en edad reproductiva y los hombres con hijos e hijas la audiencia principal. Las campañas masivas multimedia han probado ser un efectivo medio de comunicación y sensibilización a toda la población.

Los contenidos de esta campaña pueden incluir la difusión de las leyes nacionales que abordan la paternidad responsable, para que sea del conocimiento pleno de los hombres. Asimismo, se podría difundir la voz de los hijos e hijas respecto a cómo quieren que sean sus papás, considerando que éstos tienen una perspectiva crítica y demandas concretas hacia sus padres.

En definitiva, una campaña nacional debe poner fin a la permisividad social con que se tolera la irresponsabilidad paterna en Nicaragua, promoviendo cambios culturales respecto a los roles de los hombres dentro de la familia. Aunque se debe evitar un enfoque acusador, los hombres deben sentir que la sociedad les está enviando un claro mensaje de apoyo a sus responsabilidades como padres, pero también de rendición de cuentas. Se podría construir una estrategia de comunicación social para promover el tema en coordinación con comunicadores y periodistas sensibles a esta problemática.

Como parte de la estrategia de este componente del Programa, se impulsará acciones de información, educación y comunicación (IEC) a nivel municipal o institucional. Es importante rescatar la riqueza de experiencias en acciones de IEC que han realizado muchas organizaciones en Nicaragua—que incluye festivales culturales, talleres educativos, charlas, grupos de reflexión, visitas casa por casa y distribución de materiales

educativos como folletos, posters y plegables—esta vez, para acciones específicas sobre paternidad y procreación responsable dirigida a hombres.

Poblaciones metas del Programa

1. Hombres con hijos e hijas.
2. Hombres jóvenes que aún no son padres.
3. Funcionarios/as del Estado y de ONGs.
4. Líderes o activistas de organizaciones sociales, comunales, políticas y gremiales.
5. Comunicadores/as sociales y educadores.

Características del Programa

- Cobertura nacional y local. El Programa desarrollará acciones a ambos niveles.
- Integral. El Programa asume un enfoque sistémico, que toma en cuenta cómo el contexto cultural, institucional, político y socioeconómico del país afecta el comportamiento reproductivo y paterno de los hombres. Además, el programa considera diversas problemáticas sociales, tales como el abandono paterno, violencia intrafamiliar, explotación sexual, trabajo infantil, embarazo precoz, falta de uso de anticonceptivos y limitaciones legislativas.
- Interinstitucional e intersectorial. Se considera la importancia del trabajo coordinado entre diversas instituciones y sectores, como el Estado, las ONGs, las comunidades, la universidad, empresa privada y organizaciones religiosas.
- Orientado al consenso. Se persigue una agenda social consensuada sobre los problemas derivados de cómo los hombres se relacionan con la reproducción y paternidad. Se respeta las diferencias de enfoques ideológicos procurando que éstas no paralíen las acciones. Se asume que enfrentar el problema de la paternidad irresponsable es una de las preocupaciones compartidas por todos los sectores de la sociedad
- Perspectiva de género y generacional. El programa tiene el compromiso de aportar a la equidad en las relaciones entre hombres y mujeres, y entre generaciones adultas y jóvenes-niñez. La perspectiva de género también es sensible a las diferencias étnicas, regionales, de clase social y estado físico de las personas.
- Flexible y participativo. Este es un Programa en proceso de construcción, sujeto a modificaciones de acuerdo a las perspectivas de los actores involucrados y a las condiciones concretas del entorno durante su implementación.
- Sostenible. Programa sostenible en dos sentidos. Primero, que tenga continuidad pese a cambios de gobiernos, para lo cual necesita del respaldo de las políticas del Estado en el

tema de familia y población. Segundo, que tenga capacidad de movilizar recursos para implementar sus acciones.

- Medible y evaluable. El Programa incluirá un componente de evaluación de impacto y del proceso, con acciones verificables, metas e indicadores establecidos, monitoreando su proceso de ejecución.

Mecanismos de coordinación y Actores sociales

Este programa necesitará de un Comité Coordinador del Programa compuesto por delegados de los diferentes sectores participantes. Se espera que la responsabilidad sea compartida pero que existan funciones específicas para cada actor social. Los representantes por cada sector deben tener poder de decisión a lo interno de sus instituciones, contando con el apoyo de sus responsables inmediatos. También deben ser miembros permanentes del Comité.

Para cada uno de los cuatro componentes del programa—Investigación; Capacitación; Políticas y legislación; y Comunicación Social—se formarán Comisiones de Trabajo, que tendrán la responsabilidad de asegurar la planificación, implementación y evaluación de las acciones planificadas.

El Comité Coordinador del Programa y las Comisiones de Trabajo deberán trabajar en una planificación operativa del Programa, para hacer las modificaciones necesarias y definir resultados esperados, objetivos específicos, actividades, metas, indicadores, medios de verificación, cronograma de ejecución, responsabilidades y recursos necesarios.

Es necesario articular todos los esfuerzos dispersos que hasta el momento se han realizado para promover la paternidad responsable. Las instituciones del Estado, las ONGs, las universidades, las agencias de cooperación, la empresa privada, los gremios y otras organizaciones comunales pueden conjuntamente colaborar para impulsar una nueva cultura de responsabilidad de parte de los hombres para con sus hijos e hijas.

Dentro de los actores de la Sociedad Civil, es importante involucrar a la Asociación de Hombres contra la Violencia, a los Grupos de Alcohólicos Anónimos y a la Fraternidad de Hombres de Negocios—como organizaciones de varones, predominantemente.

Las organizaciones y redes que trabajan en defensa de la niñez y adolescencia constituyen otro actor social clave para este Programa. A nivel de la Sociedad Civil está la Coordinadora Nicaragüense de ONGs que trabajan con la Niñez y Adolescencia. A nivel estatal está el Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, creado y aprobado recientemente mediante la ley 351.

Las organizaciones del movimiento amplio de mujeres y sus diversas expresiones en distintas redes (por ejemplo la Red de Mujeres contra la Violencia, Red de Mujeres por la Salud, Comité Nacional Feminista) pueden estar interesadas en participar en este esfuerzo concertado. Asimismo, las organizaciones de la juventud nicaragüense. Miles de jóvenes

están organizados en Clubes y otras redes de promotores sociales en sus comunidades, y están representados en diversas instancias de coordinación juvenil como la Comisión Nacional de Adolescentes y el Consejo de la Juventud.

En el poder legislativo, representado por la Asamblea Nacional, es importante involucrar a los y las diputados/as miembros de la Comisión Nacional de Mujer, Niñez, Juventud y Familia y de la Comisión Nacional de Población y Desarrollo.



Este documento fue elaborado por la Sede Subregional en México de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Dirección postal: Presidente Masaryk No. 29
Col. Chapultepec Morales
México, D. F. C.P. 11570

Dirección electrónica: cepal@un.org.mx

Biblioteca: bib-cepal@un.org.mx

Teléfono: (+52) 5263 9600

Fax: (+52) 5531 1151

Internet: <http://www.eclac.cl/mexico/>